

## RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN LA ESAD PARA ALUMNADO EGRESADO.

Durante el curso 2019-20, la **ESAD** convoca 2 residencias destinadas a la producción o al estudio de un proyecto relacionado con el Arte Dramático.

### SOLICITANTES:

Estas residencias son exclusivamente para el alumnado egresado de la ESAD

### TEMPORALIZACIÓN:

Tendrán una duración de 2 meses. El periodo de residencias estará comprendido entre los meses noviembre a junio. El horario se ajustará al calendario lectivo de la ESAD.

### CONDICIONES.

- Se podrán presentar proyectos individuales o colectivos.
- El plazo de presentación de solicitudes comenzará **el 1 de julio** y finalizará el **14 de octubre de 2019**.
- **El proyecto detallará:**
  1. Nombres, apellidos y DNI de los solicitantes
  2. Datos del/la representante del grupo.
  3. Descripción, objetivos y breve sinopsis del proyecto.
  4. Temporalización.
  5. Necesidades técnicas.
- La ESAD concederá un espacio de ensayo. El espacio se ajustará periódicamente según las necesidades lectivas de la escuela.
- La ESAD facilitará a los residentes baúles y espacio para la guarda de sus materiales de ensayo.
- Cada residencia tendrá una ayuda de 150€. Posterior a la presentación de facturas a nombre de la ESAD
- La comisión de selección estará compuesta por representantes del equipo directivo y del Consejo Escolar.
- Al final de la residencia habrá una muestra pública, dentro del programa **Veladas de la ESAD** del trabajo realizado.
- Si el trabajo de la residencia da como resultado un espectáculo se hará constar, en toda la información o publicidad, que el proyecto ha sido posibilitado por la ESAD.
- Una ausencia injustificada y/o la falta de aprovechamiento del espacio implicará la pérdida automática de la residencia.
- En ningún caso, la residencia podrá tener otro uso que no sea el de espacio destinado al ensayo del proyecto.
- La concesión de la residencia conlleva la aceptación de las normas de régimen interno de la ESAD.
- Los proyectos no seleccionados quedarán en lista de espera.

